Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

[redacted]

BOGOTÁ D.C 16/09/2026

Señores:

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

Asunto: Certificación de Cumplimiento – No utilización de plásticos de un solo uso

Yo, **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO** identificado con C.C No.**9090315**, actuando en calidad de Representante Legal de **ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS- ASOBEN** identificada con NIT No. **800219710-5**

CERTIFICO:

Que, en el desarrollo de nuestras actividades operativas, comerciales y/o en la ejecución del contrato 9753 **NO** se utilizan, distribuyen ni comercializan plásticos de un solo uso (tales como bolsas plásticas de embalaje comercial, envases desechables de poliestireno/icopor, cubiertos, pitillos/popotes o vasos desechables no reutilizables).

Nuestra organización está comprometida con la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, promoviendo el uso de alternativas reutilizables, biodegradables o compostables.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 16 días del mes de septiembre de **2026**

Atentamente,

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

CC No.: 9090315

Representante Legal